



MAPA DE OPORTUNIDADES TERRITORIALES SECTOR CULTURAL

2022





**Gobernación
de Sucre**

**SUCRE
DIFERENTE**

Héctor Olimpo Espinosa Oliver
Gobernador de Sucre

Marianella Peñaranda Villamizar
Gestora de Productividad e Innovación

Pedro Martelo Imbett
Gerente

Laura Sanclemente
Coordinadora de Fomento



**FONDO MIXTO
DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SUCRE**

¡Apoya el talento sucreño!



David Soto
Director

Jaime Duarte
Coordinación operativa

María Lorena Otero
Coordinación logística

Juan Sebastián Santoyo
Andrea Bonilla
María del Mar Vanin
Edilme Posada
Equipo de Investigación

Laura Villamizar
Karina Guerrero
Auxiliares de investigación

Juan Pablo Marín
Director

Juan Pablo Garnica
Asistente de estructuración
y limpieza de datos

Edda Viviana Forero
Asistente de cultura
y limpieza de datos

Natalia Ruíz
Diseñadora gráfica

Federico Gómez
Diseñador gráfico



datasketch

GALERAS - SUCRE

MAPA DE OPORTUNIDADES TERRITORIALES

SECTOR CULTURAL

El presente documento surge de la consulta de fuentes secundarias, así como de la información generada durante las jornadas de trabajo realizadas con actores culturales del municipio de Galeras los días 4 y 5 de noviembre 2021 en el marco de la implementación de la “Estrategia de Impacto Territorial para el Fortalecimiento del Sistema Cultural de Sucre”. Durante estas jornadas, se realizó levantamiento de información y capacitaciones en torno a temas como la gestión cultural, la formulación de proyectos, las fuentes de financiación y convocatorias para financiar proyectos culturales y de patrimonio cultural.

La coordinación general y apoyo a la investigación estuvo a cargo de Laura Sanclemente, desde el área de Fomento del Fondo Mixto para la Promoción la Cultura y las Artes de Sucre.

El equipo de investigación, capacitación y trabajo en campo estuvo conformado por Juan Sebastián Santoyo, Andrea Bonilla, María del Mar Vanin, Edilma Posada, Maria Lorena Otero, Laura Villamizar y Karina Guerrero de la Fundación ACUA, con el apoyo y coordinación de Jaime Duarte.

La corrección de estilo y actualización de datos fue realizada por Ritzy Medina de la Fundación Cultural Orígenes.

El sistema de información, diseño e implementación web estuvo a cargo de Datasketch: una empresa de tecnología social que busca democratizar la ciencia de datos. Por medio de herramientas con enfoque territorial como el mapa cultural, tiende puentes entre los datos y las personas y ayuda a la toma de decisiones con base en la evidencia.

Agradecimientos

El Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Sucre, la Fundación Acua y Datasketch, desean agradecer toda la participación y apoyo recibido por los actores culturales del municipio, y por sus aportes para la elaboración de este documento. En particular destacar la participación de: Remberto Castro, María Celeste, Marlene Beatriz Hernández, Clarena Roció Jaraba, Omar Ramos Ruiz, Miguel Santiago, Luis Guerrero, Christy Anaya, Fabio Guerrero, José Luis Galé, Nicolás Marrugo, Hugo Merlano, Ender Lezama Gómez, José David Benítez.

ÍNDICE

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

1. Localización e información geográfica
2. Demografía y comunidades étnicas
3. Vulnerabilidad social
4. Sistema económico municipal
- 4.1. Economía de las actividades culturales

AGENDA Y POLÍTICAS CULTURALES

5. Políticas culturales y gestión cultural
6. Agenda y procesos asociados a la cultura

MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO CULTURAL

7. Patrimonio Cultural
8. Manifestaciones Culturales y Patrimonio Inmaterial
9. Bienes de Interés Cultural y Patrimonio Material
10. Patrimonio Natural

IDENTIFICACIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

11. Emprendimientos del sector cultural y creativo
12. Información virtual sobre el municipio

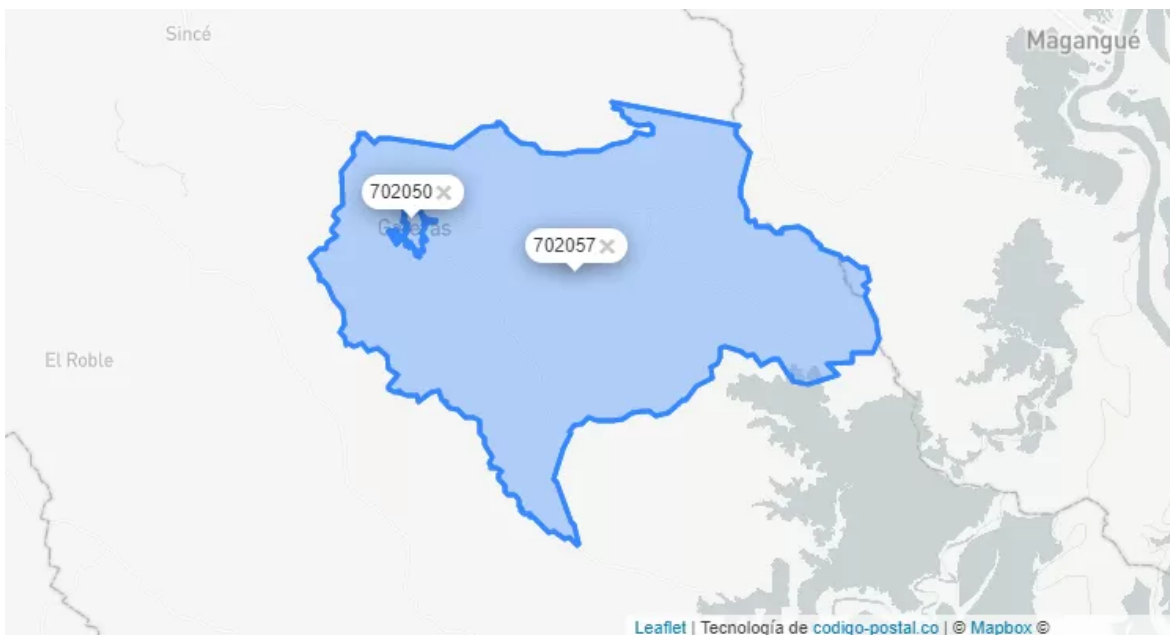
GALERAS - SUCRE

MAPA DE OPORTUNIDADES TERRITORIALES

SECTOR CULTURAL

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

1. LOCALIZACIÓN E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



Fuente: Recuperado de Código postal <https://codigo-postal.co/colombia/sucre/galeras/>

El municipio de Galeras, se encuentra en la subregión Sabanas, al oriente del departamento de Sucre. Tiene una extensión de aproximadamente 321 km². El municipio está conformado por su cabecera municipal, Galeras, y ocho (8) centros poblados.

Tabla 1. División político-administrativa del municipio: Cabecera, corregimiento, vereda, centro poblado, etc.

Cabecera Municipal (1)	Galeras
Centros poblados (8)	Abre el Ojo, Baraya, Mata de Guasimo, Pueblo Nuevo I (Junín), Pueblo Nuevo II, Puerto Franco, San Andrés de Palomo, San José de Rivera.

Realización propia. Datos tomados del DIVIPOLA-DANE (2019)

El municipio de Galeras cuenta con un cabildo indígena que no tiene certificación por parte de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías -DAIRM del Ministerio del Interior, a saber:

1. Cabildo indígena *La Corocera*

Además, no existen consejos comunitarios ni asociaciones de base de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras registradas en la Dirección de Asuntos para las Comunidades NARP .

2. DEMOGRAFÍA Y COMUNIDADES ÉTNICAS

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, el municipio de Galeras contaba para ese año con una población aproximada de 20.239 habitantes, de los cuales 9.886 son mujeres y 10.353 son hombres¹.

Del total de la población, el 7,6% de los habitantes se autorreconoció como indígena, el 1,7% como afrocolombiano y el 90,7% no se autorreconoció dentro de ningún grupo étnico².

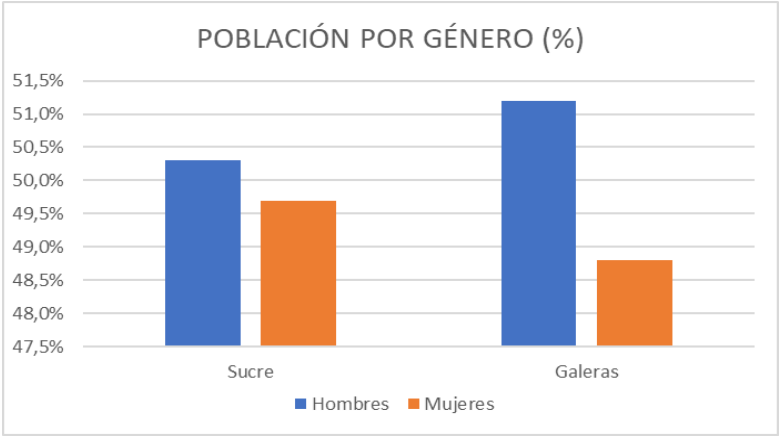
En cuanto a la distribución por áreas geográficas de la población censada, el 58,8% habita la cabecera municipal, mientras que el 41,2% se encuentra distribuida en los centros poblados y rural disperso³.

¹ DANE. (2018). Infografía municipio de Galeras, Sucre. Recuperado de: https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/70235_infografia.pdf

² Íbid

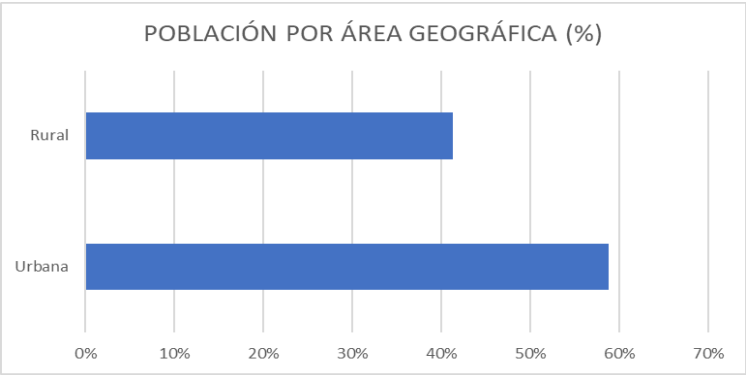
³ Íbid

Gráfica 1. Porcentajes de población por género _ Comparativo municipal versus departamental Año 2019



Fuente: Realización propia. Datos tomados de las proyecciones poblacionales DANE (2019).

Gráfica 2. Porcentajes de población urbana y rural, comparativo municipal versus departamental Año 2019



Fuente: Realización propia. Datos tomados de las proyecciones poblacionales DANE (2019).

3. VULNERABILIDAD SOCIAL

Según el DANE (2018), el índice de necesidades insatisfechas se encuentra en un 27,26% en la cabecera municipal. En el resto del municipio el NBI es de un 26,62%, lo que da un total de un NBI municipal del 26,99%⁴.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, el 92,2% de las viviendas del municipio tienen acceso a energía eléctrica; el 81,3% tiene acueducto; el 55,5% alcantarillado; el 53,7% goza conexión a gas natural; el 52,8% posee el servicio de recolección de basuras; y finalmente, el 2,3% cuenta con acceso a servicios de internet⁵.

Tabla 2. Necesidades Básicas Insatisfechas

Necesidades Básicas Insatisfechas %						
Total						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
26,99	7,34	13,91	3,95	7,37	0,87	10,53
Cabeceras						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
27,26	8,88	16,64	5,60	7,58	0,87	8,46

⁴ DANE. (2005). Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional. Resultados Censo General 2005.

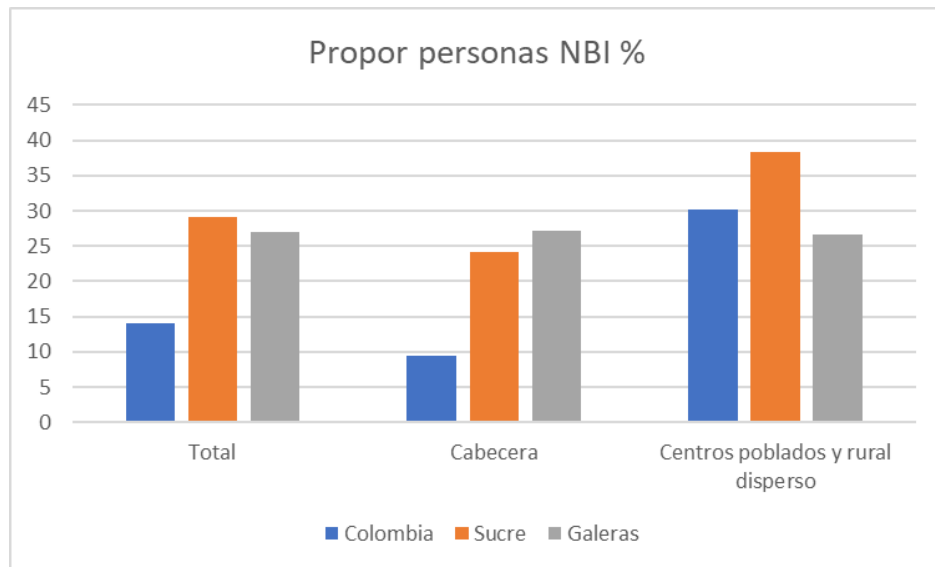
⁵ DANE. (2018). Infografía municipio de Galeras, Sucre. Recuperado de: https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/70235_infografia.pdf

Centros Poblados y Rural Disperso						
Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Haciamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
26,62	5,15	10,01	1,59	7,08	0,86	13,48

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2018).

La Gráfica 3 surge de comparar el índice de necesidades básicas insatisfechas municipal con el nivel departamental.

Gráfica 3. Gráfica comparativa del NBI del municipio, el departamento y el país



Fuente: Realización propia. Datos tomados de las proyecciones poblacionales DANE (2019).

4. SISTEMA ECONÓMICO MUNICIPAL

El perfil de actividades económicas de Galeras es eminentemente agropecuario, la producción de arroz seco mecanizado y manual presenta la mayor participación en el conjunto de cultivos sembrados y cosechados; seguido de las formas tradicionales de siembra de yuca, maíz y cultivos de caña de azúcar para el aprovechamiento agroindustrial, con la fabricación de panela y miel. La actividad ganadera es otro de los principales motores de la economía municipal, el cual se basa principalmente en la cría de ganado de doble propósito, la producción de leche y comercialización de ganado macho⁶.

La mayor parte de la actividad de pesca es catalogada como artesanal: tecnología tradicional de canoa y redes. En otra perspectiva, la piscicultura en Galeras registra una potente dinámica como actividad empresarial visible y cuantificable; se cultiva el bocachico, la tilapia o mojarra roja, la cachama y el pez carpa⁷.

En cuanto a la práctica ganadera, los usos principales de ésta corresponden a la de tipo intensiva, silvopastoril y asociado extensivo; en la actualidad es utilizada la ganadería de doble propósito en pastoreo intensivo con pasturas y razas mejoradas y en ramoneo y pastoreo extensivo, pastos nativos y mejorados, en asocio con árboles y arbustos nativos introducidos o exóticos⁸.

En términos comerciales, el 10 % se deriva de actividades extractivas y el 5% están constituidas por actividades variadas (comercio, economía informal, etc). El corregimiento de San Andrés de Palomo mantiene relaciones con Baraya y *Pueblo Nuevo Junín* mediante servicios de comercio al por menor, artesanías de palma, telefonía, salud y educación básica. Las actividades económicas se desarrollan alrededor de la agricultura, la ganadería y la fabricación de escobas, escobajos y artesanías derivadas de la palma de vino, especialmente en Baraya y San Andrés de Palomo; y la fabricación de panela en Surbán⁹.

En cuanto a la producción piscícola, una de las principales fuentes de ingresos proviene del sector agropecuario y pesquero; son varias las actividades de tipo agrícola y pecuaria que hacen parte de la economía familiar, entre ellas, la

⁶ ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GALERAS - Departamento De Sucre. Departamento De Servicios Empresariales. Cámara De Comercio De Sincelejo. 2020. Pág 4.

⁷ Ibid

⁸ Plan Ambiental Municipal Municipio(PAM) de Galeras Departamento Sucre “Con La Voluntad De Dios y de la Mano Con El Pueblo”.2013

⁹ Plan Ambiental Municipal Municipio(PAM) de Galeras Departamento Sucre “Con La Voluntad De Dios y de la Mano Con El Pueblo”. 2013

actividad pesquera; ahora bien, por efectos del cambio climático, del deterioro del medio ambiente, y de la pesca indiscriminada, la producción de peces en la región es escasa, ya que su principal fuente de abastecimiento son las ciénagas de la subregión Mojana -que están en su jurisdicción- pues los daños en su ecosistema han disminuido considerablemente la producción de peces que se daba en forma artesanal¹⁰.

4.1 ECONOMÍA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

Galeras cuenta con una diversidad de artistas y gestores culturales que dinamizan la vida social y económica del municipio. La música y la danza son expresiones que se manifiestan durante todo el año, al igual que la artesanía en totumo y madera, la tradición oral y la cocina tradicional. En el municipio se destaca el trabajo artesanal de Rugero Luna y Eligio Díaz, *luthiers* originarios del territorio que elaboran instrumentos folclóricos para la música de gaita.

En el marco de ciertas fechas específicas muchas de las actividades y manifestaciones culturales del municipio son puestas en valor. Es el caso del [Festival Folclórico de la Algarroba](#), escenario potencializador del turismo cultural galerano en donde se promueve la cocina tradicional, entre otras manifestaciones culturales. En efecto, según la comunidad portadora de la tradición gastronómica, el *Festival de la Algarroba*, (que se realiza durante los primeros días de enero) se ha posicionado como un espacio fundamental para la circulación y visibilización de los saberes y las prácticas asociadas a la cocina tradicional del municipio. *Donde Mingo* es uno de los restaurantes que promueve el turismo gastronómico en la región.

En razón de lo anterior, se evidencia la diversidad de eventos gastronómicos en el municipio, concursos de cuadros vivos, semanas culturales y festividades religiosas tanto en el casco urbano como en la ruralidad, los cuales se han convertido en plataformas para la visibilización y posicionamiento de las manifestaciones culturales.

[Los Cuadros Vivos de Galeras](#), por su parte, generan dinámicas socioeconómicas que influyen en los procesos y en las prácticas comunitarias debido a la institucionalización del festival y la innovación tecnológica y temática de la cual ha sido impregnado. Además, los *cuadros vivos* generan dinámicas propias de una economía solidaria y de autogestión. Para vestir las calles, los vecinos aportan con sus objetos o su trabajo. Muchas veces, “las

¹⁰ Ibid.

personas recurren a actividades como las rifas o las ventas gastronómicas para buscar recursos económicos que sustenten la práctica” ([Sotomayor Díaz, L.](#)).

De igual manera, las personas que se dedican a la elaboración de cuadros vivos en el marco del *Festival Folclórico de La Algarroba*, reciben financiación por parte de la [Corporación Mixta de Cuadros Vivos](#), así como de la Alcaldía. También se generan ingresos de la contratación para *montar cuadros vivos* durante la realización de eventos particulares o de instituciones privadas.

Según la investigadora Laura Camila Sotomayor Díaz (2019), la patrimonialización de los *cuadros vivos* de Galeras surge ante la necesidad de hacer más visible la manifestación, de acceder a mayores recursos económicos y a salvaguardarla haciendo énfasis en la revitalización de los lazos de solidaridad y reciprocidad entre los miembros de la comunidad.

Ahora bien, esta nueva dinámica generada de la gestión del financiamiento de la manifestación ha producido, según Sotomayor Díaz, tensiones y comentarios tales como: “con el dinero que nos dan, no nos alcanza para hacer los Cuadros” (Sotomayor, 2019).

Por lo tanto, tanto el festival como la manifestación de los cuadros vivos, se han convertido en el motor de la actividad turística en el municipio. Se estima que para los días en los que se realiza este evento llegan un poco más de 3.000 turistas entre nacionales como internacionales al municipio de Galeras¹¹. A propósito, hay que mencionar que la *Corporación Mixta de Gestión Cultural Cuadros Vivos de Galeras* abre anualmente una convocatoria para que *casas de familia* se postulen para recibir turistas durante el festival, lo que permite generar ingresos a los locales.

Además de lo anterior, la economía de la cultura también se dinamiza a través de la comercialización de las artesanías en totumo. “Esta labor es desarrollada por familias enteras donde cada miembro tiene una responsabilidad en el producto final, desde la recolección de la materia prima en las cercanías del casco urbano, pasando por el sacado de la pulpa, posterior quemado, conformado, y su acabado final, que suele ser tallado con representaciones abstractas o literales de la cultura local”¹².

¹¹ Polo, M. (s.f). Potencial turístico cultural: plan estratégico para el municipio de Galeras, tierra de colores. CECAR. Recuperado de: <https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/48/106/1243-1?inline=1>

¹² Proyecto “Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre” Asesoría en diseño para el mejoramiento de la oferta artesanal del departamento de Sucre Andrés Felipe Blanco Fernández

AGENDA Y POLÍTICAS CULTURALES

5. POLÍTICAS CULTURALES Y GESTIÓN CULTURAL

Para la gestión cultural de los municipios y de la nación, es fundamental establecer un diálogo y al tiempo incidir en los procesos de planeación y ejecución de presupuestos destinados a la cultura. por ello, es primordial que los actores culturales participen de la formulación del componente cultural en los planes de desarrollo y estén enterados de las metas de gobierno en materia de cultura; con más razón si se tiene en cuenta que Galeras es uno de los pocos municipios del departamento de Sucre que cuenta con [Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo](#).

Ahora bien, dentro del Plan de Desarrollo del municipio de Galeras "[Construyendo Juntos Bienestar y Desarrollo 2020-2023](#)", se contemplan dos programas enfocados al ámbito de la cultura y el patrimonio.

El primero, llamado *Programa de promoción a procesos culturales*, tiene como objetivo prestar varios servicios, a saber:

- Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural
- Servicio de educación informal al sector artístico y cultural
- Servicio de promoción de actividades culturales
- Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura
- Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y ciudadano.
- Estudios y diseños de infraestructura cultural
- Servicio de fomento para el acceso a la oferta cultural

El segundo, que lleva por nombre: *Programa de gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural* consiste en:

- Servicio de exposiciones
- Documento técnico de soporte al proceso de inclusión dentro del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (*Cuadros Vivos de Galeras*)
- Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión del patrimonio bibliográfico y documental.

El Secretario de Cultura, Patrimonio y Turismo es Remberto Castro Navarro y el representante de cultura ante el *Consejo Territorial de Planeación* para el año 2.020 es el señor Luis Eduardo Severiche (Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023).

Asimismo, el *Consejo para el Plan Especial de Salvaguardia* (PES) de los *Cuadros Vivos de Galeras* fue creado como espacio de participación ciudadana y de articulación con instancias, gremios y personalidades para la organización, planificación y toma de decisiones frente a las disposiciones estatales que giren en torno a la manifestación. Ahora bien, los *cuadros vivos* fueron incluidos en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación (LRPCUI) desde el año 2.013.¹³ Este consejo tiene el reto de volver a activarse para poder ampliar la protección y salvaguarda de otras expresiones culturales propias al municipio, como la artesanía en totumo y palma de vino.

En ese sentido, según el Plan de Desarrollo 2020-2023, las apuestas del municipio para el sector cultura están relacionadas con poder avanzar en el proceso de inclusión de los *cuadros vivos* como patrimonio inmaterial de la humanidad ante la UNESCO; así como apoyar la realización de actividades para el fortalecimiento de las organizaciones culturales del municipio, reactivar el consejo municipal de cultura y el *Consejo para el Plan Especial de Salvaguarda de los Cuadros Vivos de Galeras*.

CONDICIONES SOCIO-POLÍTICAS

El Municipio de Galeras ha sido objeto de violencias y asentamiento de diversos grupos armados.¹⁴ Según el [Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Galeras](#), a fecha de corte del 31 de enero del año 2.020, se registra un total de 10.467 eventos victimizantes en el municipio, destacando como hecho principal el desplazamiento forzado con un total de 7.967 personas, que equivale al 76,12% del total de la población víctima; así mismo,

¹³ Ministerio de Cultura. (11 de diciembre de 2013). Resolución 3881 por la cual se incluye la manifestación “Cuadros Vivos” de Galeras, Sucre, en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito Nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguarda (PES). Recuperado de: https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/14-Resoluci%C3%B3n%203881-%202013_CUADROS%20VIVOS.pdf

¹⁴ Emboscada de FARC en Galeras (Sucre). (16 de julio de 2002). Por El Tiempo. Recuperado de: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/co_codhes/CAJA%2037/Carpeta%202/PDF/38.pdf / <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-576197>

las amenazas ocupan el segundo lugar en frecuencia de hechos victimizantes, con un total de 1.733 eventos, equivalente al 16.55%.

Razón por la cual existen varias organizaciones de víctimas del conflicto armado como la *Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios Víctimas del Conflicto* del Municipio de Galeras, así como organizaciones étnicas como la *Asociación de víctimas del cabildo indígena La Corocera*.

Con relación al enfoque de género y étnico, según el Sistema Nacional de Atención y Reparación integral a las Víctimas (SNARIV), en Galeras, a la fecha, se han registrado 5.050 eventos victimizantes ocurridos a personas del sexo masculino; 5.314 eventos victimizantes ocurridos a personas del sexo femenino; 4 a personas de la comunidad LGBTI; 481 eventos ocurridos a personas pertenecientes a la étnia indígena; 251 a miembros de comunidades negras o afrocolombianas.

Sin embargo, según un informe de la Dijin y la policía Nacional (2020) sobre delitos que afectan la Seguridad Pública, ha habido una reducción importante de la violencia y de las acciones subversivas en este municipio: durante el año 2018 y 2019, no se registraron acciones armadas en Galeras ¹⁵. No obstante, durante el año 2021, se han registrado eventos victimizantes en Galeras y en sus veredas.

Estas condiciones socio-políticas son importantes mencionarlas porque permiten hacer una lectura integral del territorio y de cómo tales hechos han venido afectando la espontaneidad cultural de sus habitantes. También es pertinente conocer la realidad de manera contextualizada porque ésta brinda los elementos que se deben tener en cuenta para la formulación de proyectos de acuerdo a las dinámicas propias de los territorios y sus historicidades; de tal manera que los procesos de fortalecimiento cultural conlleven la acción sin daño, el enfoque diferencial y el respeto no sólo por los derechos culturales sino también por los derechos humanos.

¹⁵ Alcaldía municipal de Galeras. (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, Tabla 39. Delitos de impacto que afectan la Seguridad Pública. SIEDCO DIJIN-POLICÍA NACIONAL Cifras sujetas a variación, en proceso de integración y consolidación con información de la Fiscalía General de la Nación.

6. AGENDA Y PROCESOS ASOCIADOS A LA CULTURA

Una parte de la vida socio-cultural del municipio de Galeras se define por sus industrias creativas; en ese sentido, se hace un reconocimiento a los [cuadros vivos](#) como representaciones artísticas y teatrales en vivo elaboradas por la misma comunidad, inspiradas en las tradiciones del municipio y del departamento de Sucre en general, como es la literatura y la tradición oral, el paisaje cultural y natural, la ritualización de la vida cotidiana y los oficios artesanales. Esta representación enaltece y pone en valor los activos culturales de la identidad sucreña, tales como: la pesca artesanal, la cocina, la agricultura y el trabajo del campesino, entre otras actividades de la vida cotidiana y del universo ancestral sucreño.

Es importante anotar que los jóvenes del municipio de Galeras se han apropiado de esta manifestación, proponiendo actualizaciones y experimentando la puesta en escena de la vida contemporánea del municipio. En ese sentido, los [Cuadros vivos de Galeras](#) son un vehículo, una *ventana cultural* que ilustra una sociedad contemporánea y fresca, consciente de su identidad y en búsqueda de *la puesta en escena* de la esencia de las manifestaciones culturales y las costumbres ancestrales de su territorio para su protección y *disfrute*. En definitiva, una apuesta creativa liderada por jóvenes que buscan adaptar y transmitir un legado cultural en una vida actual compleja en donde se quiere enriquecer el *mensaje* que se comunica así como la identidad cultural.

En ese sentido, los jóvenes como Angélica Mesa Pineda y Ever Mercado, creadores de cuadros vivos, comentan que la [Corporación Mixta de Gestión Cultural Cuadros Vivos de Galeras](#) promueve el desarrollo de esta *manifestación*. Asimismo, el colectivo *Cuerpo Arte y Cultura*, compuesto por jóvenes con experiencias individuales en las artes escénicas y dramáticas, hacen ejercicios de promoción cultural tanto en el municipio como en otros territorios, participando de eventos y festivales. Estas organizaciones han logrado el posicionamiento de la [manifestación de los cuadros vivos](#) en el departamento y en ciudades como Cartagena, en el departamento de Bolívar.

Las industrias creativas en Galeras también se expresan mediante la radio, desde donde se transmiten programas que divulgan y exaltan la música y el folclor local. Por ejemplo, el evento radial [suenan las bandas](#) se transmite todos los sábados de 12 mediodía a 2:00 pm en *Horizonte Estéreo* y se sintoniza en los municipios de Galeras y Sincé. Estos espacios de comunicación son importantes para la cultura y la identidad debido a que en ellos se resaltan las

músicas folclóricas y eventos populares tradicionales. De hecho, ha sido gracias a los distintos medios de comunicación cómo – en parte- se ha logrado un alcance más amplio acerca del conocimiento del territorio y sus celebraciones.

En los medios digitales también se encuentra el proceso adelantado por Rita Mendoza Simahan, creadora del espacio llamado *Galeras con mirada de mujer*: “...una iniciativa digital comprometida en generar procesos de apropiación patrimonial y construcción de memoria cultural. Las historias contadas, personajes especiales y dinámicas formativas son el eje principal de estas producciones audiovisuales, cuyo fin es poner en valor y que el mundo conozca el territorio, lo nuestro, nuestra gente, a través de la cultura del cuadro vivo y el *Caribe* que llevamos dentro”¹⁶.

La música tradicional es otro importante componente cultural en el municipio de Galeras, generador de *juntanzas* y *representaciones* que vale la pena señalar. Por ejemplo, desde la *Secretaría de Cultura* del municipio se apoya la *Escuela de Música de la Casa de la Cultura*, en donde se realizan clases de técnica vocal, de guitarra y piano. También se promueve el aprendizaje de la música folclórica, ésta última liderada por el maestro Elkin Erazo, oriundo del corregimiento de Baraya. Otros maestros destacados en la escuela de formación son: Luis Eduardo Sereviche, Jesús Perez Anaya y Mayra Lopez Sereviche.

De acuerdo con lo anterior, los gestores culturales de Galeras le apuestan a la formación artística/creativa para promover la identidad, los usos y costumbres del territorio; en ese sentido, en el ejercicio de formulación de proyectos, durante las jornadas de trabajo, se propuso la creación de la *Escuela itinerante de formación artística*, dirigida a niños, niñas, jóvenes y adultos, que incluya procesos de aprendizaje en artes visuales, escénicas, folclóricas y plásticas, con cobertura en todos los municipios del departamento de Sucre.

Es así como los actores culturales proponen que la gestión de proyectos culturales contenga criterios de sostenibilidad social y económica; es decir, que en la formulación y ejecución de los mismos se incluya a los sabedores ancestrales y grupos vulnerables tales como mujeres, población indígena y víctimas del conflicto armado, lo que permite el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y generación de ingresos.

Por su parte, la casa de la cultura *Carlos Dávila* se encuentra en buen estado físico y además tiene a su disposición una buena dotación de instrumentos

¹⁶<https://galerasconmiradademujer.wordpress.com/acerca-de/>

para la práctica de la música folclórica. Actualmente hay un salón que no está habilitado, por lo cual se recomienda ampliar sus espacios para poner en marcha un mayor número de procesos artísticos y fomentar la enseñanza de la cultura en el municipio.

Según el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, el consejo municipal de cultura fue creado mediante decreto n°134 de Julio del año 2.016 pero se evidenció, durante las jornadas de trabajo, que este espacio ha encontrado múltiples dificultades para organizarse y ejecutar un plan de trabajo. Sin embargo, dentro de sus objetivos están: estimular el desarrollo cultural y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del municipio; actuar como entes articuladores de las actividades relacionadas con el fomento, la promoción y la difusión del patrimonio cultural; promover y hacer recomendaciones pertinentes para la formulación de planes programas y proyectos, como también, vigilar la ejecución del gasto público invertido en cultura.

Tabla 4. Formas organizativas ligadas al arte y la cultura

NOMBRE DEL PROCESO	ACTIVO	LÍDER(ESA) O RESPONSIBLE	INTEGRANTES	DESCRIPCIÓN O INFORMACIÓN
Cuerpo, Arte y Cultura	Sí	Ever Andrés Mercado	3 jóvenes que conforman el grupo base, pero articulan trabajos con más jóvenes.	Colectivo juvenil de creación de cuadros vivos.
Corporación Mixta de Gestión Cultural Cuadros Vivos de Galeras	Sí	Tatiana Narváez	Sin información	Gestión y promoción de la manifestación cultural de los Cuadros Vivos de Galeras. Organización del Festival Folclórico de la Algarroba.

Fuente: Elaboración propia

MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y PATRIMONIO CULTURAL

7. PATRIMONIO CULTURAL

Durante las jornadas de trabajo realizadas en el municipio de Galeras, se llevó a cabo un ejercicio de identificación del patrimonio cultural. A continuación, se enlistan las manifestaciones y bienes culturales que la comunidad resaltó:

Tabla 5. Patrimonio cultural del municipio de Galeras

Patrimonio Cultural del municipio de Galeras	
Patrimonio Cultural Inmaterial	
Cocina tradicional	<ul style="list-style-type: none">● Dulcería a partir de la algarroba:<ul style="list-style-type: none">○ Jalea○ Dulces○ Postres○ Tortas○ Natilla○ Pudín● Mote blanco● Ajonjolí● Yuca● Queso● Arepa chorreada (desayuno diario)● Sancocho de gallina criolla● Sancocho de pato ahumado● Pato guisado en zumo de coco● Mote de guandul● Arroz de frijol● Arroz de coco frito● Mazamorra de arroz con coco● Casabe● Almojábanas● Bollo de plátano● Bollo limpio● Cafongo (o bollo chiquito)● Chicharrón● Cabeza de gato (o corrín)● Patacones● Pescado frito (bocachico, mojarra, tilapia y bagre)● Carnero chivo● Carnero guisado● Sancocho de carne (fresca o salada)● Sancocho trifásico● Carne salada en viuda

	<ul style="list-style-type: none"> • Auyama con queso • Maíz molido con cacao • Chicha de maíz • Chicha de arroz • Horchata • Bollo de maíz biche
Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanías en palma de vino • Talla en totumo
Festividades	<ul style="list-style-type: none"> • Festival folclórico de la Algarroba
Música	<ul style="list-style-type: none"> • Música de Gaitas y tambores • Música de banda • Gaita corta
Actos religiosos	<ul style="list-style-type: none"> • Fiestas en honor a la Inmaculada Concepción
Artes populares	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadros vivos • Poesía • Artes escénicas • Artes dramáticas
Actividades productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo de caña de azúcar (en el corregimiento Pueblo Nuevo) • Producción de panela (en el corregimiento Pueblo Nuevo 1) • Elaboración de ñeque (en el corregimiento Pueblo Nuevo 1) • Cultivo de maíz (en el corregimiento San José de Rivera) • Ganadería (en el corregimiento San José de Rivera) • Pesca (en el corregimiento de Puerto Franco) <ul style="list-style-type: none"> ○ Bocachico ○ Moncholo ○ Cachama ○ Bagre
Patrimonio Material	
Patrimonio arquitectónico	<ul style="list-style-type: none"> • Iglesia de la Inmaculada Concepción • Museo Zenú (en la vereda La Corocera, a 6km del casco urbano)
Monumentos	Monumento a la algarroba
Patrimonio urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Cementerio • Parque Recreacional Pelinku • Parque Cultural La Algarroba
Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> • Árbol de Pelinkú • Ojos de agua • Río subterráneo

Fuente: Elaboración propia

8. MANIFESTACIONES CULTURALES Y PATRIMONIO INMATERIAL

Música y Danza

La música de gaita se expresa con ahínco en este municipio sabanero. Los nombres de [Nacho Luna](#) (qepd) [maestro del tambor, la gaita y las décimas](#), y *La Negra Banquéz*, consagrada bailadora de cumbias y fandangos, se encuentran en un lugar especial de la memoria cultural de los pobladores galeranos.

Por su parte, el [Grupo PELINKÚ](#) se inicia unos meses después de finalizado el Primer Festival Folclórico de la Algarroba, (enero del año 1.989), conformado por un grupo de niños y jóvenes inquietos por la música de gaitas. Tuvo como primer maestro al gaitero *Nacho Luna*, director del grupo de Gaita *De Sol a Sol*. El maestro *Nacho* era feliz enseñando y se esmeraba para que estos niños y jóvenes aprendieran a tocar estos instrumentos que nunca antes habían tenido en sus manos; así empezó la selección de los integrantes para organizar un sexteto. Fueron varios los niños que estuvieron en este proceso de formación, el cual duró más de dos años.¹⁷

Ahora bien, la música folclórica galerana es representada por varios grupos y bandas como el [grupo Gaimatá](#), el grupo *Afrotambó*, *Son Jimenez*, *Nacho Lara*, *Carlos Dávila* y *Ender Ledesma*. A nivel de bandas de viento, podemos destacar el grupo *Ritmos de la Sabana*, y la banda cristiana *No hay Como Dios*. El vallenato sabanero también es importante; al respecto podemos subrayar las agrupaciones de Nafer Arrieto y el *Rey Arturo*. A nivel de música urbana, la comunidad señaló la existencia de *Tato Music* y de *Big Me*, como artistas representantes del sector.

Cuadros Vivos

[Los cuadros vivos](#) son una representación actoral que narra un suceso, donde sus intérpretes –*dioses* y *diosas*– deben permanecer inmóviles por horas. Estos nacieron en Europa medieval, época en la que tenían un carácter exclusivamente religioso y eran utilizados para las celebraciones de Semana

¹⁷ Iriarte Barragan, Eusebio. AIRES DE LA SABANA (ADAPTACIÓN Y ARREGLO DE MÚSICAS DE GAITA DEL CARIBE COLOMBIANO) Tesis 2014. UNAB. Recuperado de https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/1006/2014_Tesis_Iriarte_Barragan_Eusebio_Jose.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Santa y Navidad¹⁸. Más tarde, los cuadros vivos se trasladaron a América Latina, sin embargo, fue una tradición que desapareció con el tiempo¹⁹.

En el municipio de Galeras esta tradición, conocida también como *Cuadros Vivos Galeranos*, se mantiene viva gracias a la masiva participación de los vecinos o *comunidades de calle*. Se trata de una expresión popular, de carácter barrial, hecha por actores espontáneos, en su mayoría jóvenes²⁰. La exposición dura cinco días, se realiza en el mes de enero en el marco del *Festival Folclórico de la Algarroba*, en la franja horaria de seis de la tarde a ocho de la noche:

[en el primer día] se muestran cuadros vivos hechos por niños; los tres días siguientes, un barrio o un conjunto de calles muestra a los habitantes de los otros sectores sus cuadros vivos, cerca de 20 cuadros por barrio o conjunto de calles. En el quinto, se muestran en la calle principal (La Concepción) los mejores cuadros²¹.

En la actualidad se destacan dos tipos de cuadros vivos. Por un lado, los llamados *tradicionales*, que se caracterizan por apelar a temáticas costumbristas, recrear escenarios similares a las casas vernáculas y la ambientación se caracteriza por el uso de luces con tonalidades naturales y cálidas. Por otro lado, en los últimos años ha surgido otra categoría, la *experimental*, que aborda temas contemporáneos, se utiliza maquillaje artístico, los escenarios son ambientados con luces de colores e incluso, se han incorporado los *desnudos* dentro de la representación teatral. Esto último, afirma la comunidad, fue introducido por Gabriel Galván, uno de los pioneros de los *cuadros vivos experimentales*.

A propósito de estas transformaciones, se afirma que:

[El desarrollo del festival] es cada vez más significativo para la región, porque su alma, 'el cuadro vivo', ha alcanzado reconocimientos más allá de lo local y a pesar de su evolución no ha perdido su esencia. Hoy, las nuevas generaciones reemplazan algunos elementos primitivos como las originales trojas de guaduas por mesas, andamios, terrazas o los techos de las casas.

¹⁸ Ministerio de Cultura. (s.f). Cuadros vivos de Galeras, Sucre. Recuperado de: <http://patrimonio.mincultura.gov.co/legislacion/Paginas/Cuadros-vivos-de-Galeras.-Sucre.aspx>

¹⁹ *Íbid*

²⁰ *Íbid*

²¹ *Íbid*

Sin embargo, muchos de los elementos primitivos siguen siendo utilizados por algunos creadores para sus puestas en escena, como es el caso de los alumbrados con velas y lámparas alimentadas con keroseno. Tampoco han renunciado a otros elementos naturales como los arcos trenzados hechos de palma de vino, los racimos de Algarrobas y las matas de plátano cargadas de gajos con diversos frutos. Con estos elementos se adornan las calles donde se instalan los cuadros vivos, ya que no se conciben en espacios cotidianos, sino en escenarios decorados. Este proceso de decoración es lo que los habitantes llaman 'vestir las calles' e implica acuerdos previos y un trabajo en equipo que produce una maravillosa sinergia²².

Como habíamos mencionado, esta *manifestación* fue incluida en la *Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación* (LRPCUI) en el año 2013, a través de la Resolución No. 3881 de 2013. En el año 2021 fue postulada ante la UNESCO para ser incluida dentro del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Derivado de tales apropiaciones y reconocimientos culturales, la *manifestación* está viviendo y gozando un proceso efectivo de relevo generacional, lo que se evidencia en la existencia de procesos juveniles asociados a la misma. Dentro de estos, se puede resaltar el ya mencionado *Cuerpo, Arte y Cultura*, colectivo juvenil que se dedica a transmitir los saberes y prácticas asociadas a la *manifestación*, a la vez que generan procesos de innovación a partir de esta. Esta agrupación parte de la premisa de que los cuadros vivos permiten intervenir y resignificar los espacios. En el año 2021 resultaron ganadores de la convocatoria "Jóvenes en Movimiento" del Ministerio de Cultura, lo que les permitió realizar talleres para formar a más de 30 personas de todas las edades en historia de los cuadros vivos, creación de nichos (escenografía) e iluminación.

Artesanías

Dentro de la producción artesanal del municipio se destacan saberes ancestrales que mantienen viva tradiciones como los trabajos con totumo, madera y la tejeduría en palma de vino, siendo el primero el de mayor dinámica comercial. El maestro Manuel Genaro Galván es un reconocido artesano, poeta y decimero, [homenajado](#) durante durante el festival de la Algarroba N. 34 (año 2022).

²² *Íbid*

Talla y calado en totumo

[La producción artesanal en totumo del municipio de Galeras](#) es reconocida en el departamento y a nivel nacional. El desarrollo de distintas herramientas y técnicas para la talla, así como su singular creatividad, han sido esenciales para el desarrollo de la innovación y calidad en este tipo de artesanía.

Según reseña el proyecto *Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre* (2.016), en Galeras se identificaron “un total de 24 unidades productivas divididas entre el casco urbano del municipio y dos corregimientos, Baraya y Palomo”... “La mayoría de las unidades productivas dedicadas al oficio del totumo están compuestas por varios miembros de la familia, en donde cada uno tiene su rol determinado y su infraestructura no cuenta con los elementos de seguridad requeridos para algunos procesos requeridos, como lo es la tradicional quema del totumo”²³.

El maestro [Jose Galé](#), reconocido decimero y artesano del totumo y la madera, señala que “el totumo se empezó a trabajar prácticamente desde que empezó el festival”, refiriéndose a que fue en ese momento coyuntural en el que inició la comercialización de los productos así como el interés por aprender este oficio. Desde que tenía 10 años, (cuenta el maestro), en épocas de Navidad observaba cómo le regalaban carritos a otros niños y a él no, lo cual lo impulsó a fabricar sus propios carros. En la actualidad, este artesano vende sus artesanías en la calle y llama la atención de los pasantes y clientes cantando *décimas*; le gusta hacerlo durante las ferias y los festivales. Por ello, la artesanía es lo que más le ha ayudado a mostrar su saber y talento para la décima, por eso ha transmitido ambos conocimientos a los jóvenes de la comunidad.

También ha recibido reconocimiento por parte de *Artesanías de Colombia* (1998) y en el *Festival de la Algarroba* (2012) por la creación de décimas. Respecto a esto último, el maestro cuenta que de niño le gustaba observar a las personas que venían del corregimiento de Santiago de Apóstol a tomar ñeque y comprar café porque los escuchaba cantar y le enseñaban la décima.

²³ Proyecto “Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre” Asesoría en diseño para el mejoramiento de la oferta artesanal del departamento de Sucre Andrés Felipe Blanco Fernández Diseñador Industrial – Sucre 2016. Pág. 28. Recuperado de <https://repositorio.artesaniasdecolombia.com.co/bitstream/001/4158/3/INST-D%202016%20.%20115.pdf>

Palma de vino²⁴

La tejeduría de [escobas tradicionales de varita](#) (escobajos) “se trata de un oficio que usa como materia prima la *palma de vino* o la *palma de coroza*, para la cual se vuelcan comunidades enteras a su fabricación y posterior comercialización”²⁵ en la ciudad de Cartagena. La palma se debe sacar del monte para luego poner las *varitas* al sol; así es como queda útil para la elaboración de las escobas. El corregimiento de [Baraya es representativo en esta producción artesanal](#).

Los artesanos y artesanas llevan distintos tipos de usos y procesos con la [palma de vino](#), desde la [extracción](#) hasta la [preparación y transformación](#) de la materia prima. En relación a la producción de esteras, *petates* u otros elementos, se ha identificado que ésta es desarrollada por las mujeres mayores, “lo cual resulta preocupante, ya que si esta tendencia continúa, este tipo de artesanía no existirá a menos que se hagan acciones claras y comprometidas para salvaguardar estos saberes”²⁶.

Fiestas tradicionales

Festival Folclórico de la Algarroba

Esta celebración, realizada cada año durante los primeros días del mes de enero, reúne las manifestaciones culturales y expresiones artísticas del municipio de Galeras. Durante la realización del festival se realizan alboradas, exposición de cuadros vivos, conversatorios, desfiles, concursos musicales, entre otros eventos. Esta festividad surgió en la década de los ochenta, cuando en el municipio empezó a ser evidente el debilitamiento de los cuadros vivos. Ante esto,

surgieron varias ideas para su permanencia y se acogió finalmente la propuesta de Carlos Martínez Simahán, hijo de esta tierra algarrobera, quien sugirió la organización de un festival, dentro del cual se realizarían concursos de cuadros vivos y gaita corta, que aportarían mayor motivación a la participación de la comunidad²⁷

²⁴ Para ampliar información ver *Caracterización de 4 productores de artesanías derivadas de la Palma de Vino en el municipio de Galeras, Sucre: un estudio de caso..* Recuperado de <https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/93/152/2294-1?inline=1>

²⁵ *Ibíd.* Pág. 11.

²⁶ *Ibíd.* Pág. 9 y 10.

²⁷ Corporación Mixta de Gestión Cultural. (s.f). Cuadros vivos. Recuperado de: <https://www.festialgarroba.org/cuadros-vivos-2/>

De esa manera germinó el festival; su primera versión se realizó en el año 1.989. Su puesta en marcha no sólo permitió la revitalización de los cuadros vivos, sino también la promoción de otras manifestaciones como las artesanías, la cocina tradicional, la poesía, la narrativa y la tradición oral²⁸. Esto confirma la importancia de los festivales para la dinamización de las manifestaciones culturales.

De igual manera, tanto el festival como la manifestación de los cuadros vivos se han convertido en el motor de la actividad turística en el municipio. Cómo se mencionó anteriormente, se estima que para los días del festival llegan un poco más de 3.000 turistas entre nacionales e internacionales²⁹.

Fiestas Religiosas

Fiestas en honor a la Inmaculada Concepción

La Inmaculada Concepción es celebrada mundialmente el día 8 de diciembre. Sin embargo, en Galeras esta fiesta se conmemora cada 15 de diciembre. Ello se debe a que:

Siglos atrás Galeras era caserío y posteriormente, corregimiento de San Luis de Sincé. No era parroquia, por tanto, no contaba con sacerdote de asiento. Los moradores del poblado tenían que esperar que de Corozal pudiese venir uno, dos (02) veces al mes, para oficiar la santa misa. De allí, a que un quince (15) de diciembre pudo materializarse la celebración del ocho (08), que estaba pendiente³⁰.

Esta forma de celebrar la fiesta se volvió una tradición que se vive hasta nuestros tiempos. El día 15 de cada diciembre se realiza la procesión en honor a la Virgen María:

“ocasión propicia para las rogativas y pagos de mandas, en procura de algún milagro divino, es posible, gracias a la dedicación de un destacado grupo de feligreses marianos, por su fé en la Virgen María, quienes, habitualmente, aportan su esfuerzo físico, para cargar los tronos, en donde se conduce a la Inmaculada, en su paseo callejero³¹.

²⁸ Íbid

²⁹ Polo, M. (s.f). Potencial turístico cultural: plan estratégico para el municipio de Galeras, tierra de colores. CECAR. Recuperado de: <https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/48/106/1243-1?inline=1>

³⁰ Calle, J. (2021). Galeras católico en celebración devocional. Recuperado de: <https://surcosteno.com/regionales/2969-galeras-catolico-en-celebracion-devocional.html>

³¹ Íbid

Cocina tradicional

La cocina tradicional del municipio de Galeras está basada en el uso de productos agrícolas como el maíz, el frijón, la yuca, el plátano, la ahuyama, el arroz y el ajonjolí. También son utilizadas proteínas animales como la gallina criolla, el conejo, el pato y el pescado (bocachico, mojarra, tilapia o bagre).

Las prácticas alimentarias del municipio de Galeras están íntimamente relacionadas al territorio pues todos los productos utilizados en ellas se dan en la región y responden a experiencias productivas locales. Los procesos rituales alrededor de la cocina devienen del conocimiento ancestral de los indígenas Zenú, habitantes originarios de estos territorios, cultivadores de maíz tanto para el consumo humano así como para el intercambio comercial. También cultivaban la yuca, la cual era intercambiada a manera de *trueque*, por pescado y otros alimentos. De la misma manera, las prácticas productivas y alimentarias de los Zenú se complementaron con las tradiciones españolas y posteriormente con las sirio-libanesas.

La preparaciones y alimentos más destacados del municipio de Galeras son: el ajonjolí, la yuca, el queso, la arepa chorreada (desayuno diario), la jalea de algarroba, el pudín de algarroba, el sancocho de gallina criolla, el sancocho de pato ahumado, el pato guisado en zumo de coco, el mote de guandul, el arroz de frijón, el arroz de coco frito, la mazamorra de arroz con coco, el casabe, las almojábanas, el bollo de plátano, el bollo limpio, el *cafongo* (o bollo chiquito), el chicharrón, la cabeza de gato (o *corrín*), los patacones, el pescado frito, el carnero chivo, el carnero guisado, el sancocho de carne (fresca o salada), el sancocho trifásico, la carne salada en viuda, el suero atollabuey (suero espeso), la auyama con queso, el maíz molido con cacao, la chicha de maíz, la chicha de arroz, la horchata y el bollo de maíz biche.

Aunque la cocina tradicional es una tradición que se vive en la cotidianidad, hay preparaciones que se hacen exclusivamente en ocasiones específicas. El carnero guisado, por ejemplo, se prepara en cumpleaños, quinceañeros y matrimonios; el sancocho de gallina es típico para las fiestas de fin de año; en Semana Santa se hacen dulces de ñame, guandul, mango, corozo, marañón, ciruelas y leche; así como chicha de maíz, mote blanco, mote de pescado frito, mazamorra de coco y pescado en todas sus presentaciones.

Dentro de la cocina tradicional de Galeras hay que destacar todos los dulces y productos derivados y elaborados con la algarroba, fruto insignia del

municipio. Alrededor de éste se ha originado una tradición dulcera que se manifiesta en jaleas, dulces, postres, tortas, natillas y pudines.

Sin embargo, la comunidad de Galeras señaló que la manifestación ha vivido algunos cambios:

- La cocina se ha innovado desde las preparaciones que se hacen en los restaurantes.
- Antes se usaba el fogón de leña y los *bindes* para la cocción de los alimentos (hornillas a partir de piedras o bloques de comején). En la actualidad se cocina con gas.
- Antes la leña se transportaba en burro. Ahora, cuando se requiere, es transportada en moto.
- El agua se transportaba en cántaros.
- A pesar de que en la zona rural se sigue usando el pilón para el arroz y el maíz, en el casco urbano se usan los molinos eléctricos.
- Anteriormente las mesas de los comedores se adornaban con hojas de plátano, llamados *manteles verdes*. Actualmente se usan los manteles y faldones.

De igual manera, la comunidad identificó que hay un factor que pone en riesgo la manifestación: se refiere a la instalación de restaurantes con una oferta gastronómica foránea, hecho que ha generado cierta imposición de unas costumbres culinarias sobre otras. En ese sentido, se constituye en un desafío poder generar y fortalecer procesos en torno a la cocina, a las portadoras de tradición y a quienes cuentan con emprendimientos en torno a estos saberes y oficios.

Ahora bien, *el Festival de la Algarroba* se ha posicionado como un espacio fundamental para la circulación y visibilización de los saberes y prácticas de la cocina tradicional del municipio. Por un lado, se generan procesos de comercialización de los platos típicos, lo que genera ingresos para las cocineras y cocineros tradicionales. Por otro lado, se realiza el concurso de *la jalea de algarroba*, que exalta y pone en valor los conocimientos y prácticas alrededor de la cocina tradicional, incentivando a la comunidad a no abandonar sus preparaciones tradicionales.

Tradición oral

El municipio de Galeras se caracteriza por ser tierra de poetas, compositores, oradores y decimeros. Se destacan personajes como José Ignacio, *Nacho Luna*, compositor de música de gaita; Efraín Iriarte compositor de porros y fandangos; Nelly Pablo Pallares, poetiza; Gabriel Galván, orador y poeta; Juan Ortega, narrador oral de mitos y leyendas; Ender Lezama Gómez, compositor e intérprete de música folclórica.

Planteles educativos como la Institución Educativa de Galeras (INEGA) y la Institución Educativa San Roque están comprometidas con la tradición oral y la literatura en el municipio; organizan concursos de declamación, composición de cantos y escritura. Sin embargo, la comunidad afirmó que además de fortalecer estas iniciativas, es necesario que se generen espacios permanentes de formación con el fin de preservar la tradición literaria y narrativa en el municipio.

9. BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIO MATERIAL

Galeras, o como sus habitantes lo llaman, *la tierra de colores*, cuenta con distintos bienes de interés patrimonial.

“En el inventario realizado en el municipio de Galeras en el año 2.009 por la Gobernación de Sucre se encontraron siete atractivos pertenecientes a esta clasificación. Para el año 2.016, el municipio ha tenido modificaciones en su estructura, por tanto, el inventario se amplió a 13. En este se incluyen: arquitectura religiosa, habitacional, institucional, elementos y obras en el espacio público. Entre los más representativos se encuentran: la Iglesia Inmaculada Concepción de María, el monumento a la Algarroba, el *Parque Cultural de la Algarroba*, junto con la tarima *Nacho Luna*. Estos bienes son de gran importancia en el municipio, porque son sede de los principales actos que dan lugar por parte de sus expresiones artísticas”³².

³² POTENCIAL TURÍSTICO CULTURAL: PLAN ESTRATÉGICO PARA EL MUNICIPIO DE GALERAS, TIERRA DE COLORES. Mónica Andrea Polo Tovar. Recuperado de <https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/48/106/1243-1?inline=1>

- **Parque recreacional *Pelinku*:** este era el acueducto artesanal del municipio. En la actualidad, “es un área construida como parque recreacional donde las familias llevan a sus hijos a la zona de recreación, o van a disfrutar de un día tranquilo escuchando las aves al lado del jagüey”³³.
- **Parque Cultural de la Algarroba y la tarima *Nacho Luna*:** son espacios centrales para el desarrollo del *Festival Folclórico de la Algarroba*. En la tarima *Nacho Luna*, que recibe ese nombre en homenaje al reconocido compositor de música de gaita, se realizan los actos protocolarios y presentaciones folclóricas en el marco del festival.

10. PATRIMONIO NATURAL

El municipio de Galeras, como otros municipios de la subregión Sabanas está compuesto por fincas ganaderas, zonas agrícolas, canteras de calizas y lugares de turismo ecológico como ciénagas y diferentes cuerpos de aguas, además de las regiones empleadas para los asentamientos humanos³⁴. Según Holdridge, Galeras pertenece al Bosque Seco Tropical. La vegetación predominante está constituida por especies como matarratón. Ahora bien, dentro de las artesanías derivadas de la palma de vino en el municipio de Galeras encontramos las siguientes variaciones: vara de humo, totumo, camajón, jobo, dividivi, carbonero, guásimo, tolúa, ceiba, ceiba bonga, guanabillo, guacamayo, algarroba, mango, tamarindo, trébol, polvillo, roble, santa cruz y la más representativa, la palma de vino, símbolo central e imponente del escudo del municipio, de la cual los antepasados obtuvieron su techo y el sustento, obteniendo gran cantidad de derivados, ubicándolo en la principal fuente de la industria artesana³⁵.

De acuerdo con las consideraciones biofísicas del municipio, la zonificación ambiental establecida determina los siguientes componentes: Dos (2) zonas ambientales: una dedicada a la producción económica con una extensión de

³³ Polo, M. (s.f). Potencial turístico cultural: plan estratégico para el municipio de Galeras, tierra de colores. CECAR. Recuperado de: <https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/48/106/1243-1?inline=1>

³⁴ Plan Ambiental Municipal Municipio(PAM) de Galeras Departamento Sucre “Con La Voluntad De Dios y de la Mano Con El Pueblo”.2013

³⁵ Caracterización de 4 productores de artesanías derivadas de la Palma de Vino en el municipio de Galeras, Sucre: un estudio de caso. Pág 151. Recuperado de <https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/93/152/2294-1?inline=1>

29.286 hectáreas (91% del total) y otra área de especial significancia ambiental con 2.879 hectáreas (9% del total). La primera zona ambiental se divide en dos (2) sub zonas ambientales (de uso agropecuario y de aprovechamiento forestal) que luego se categorizan en cuatro (4) áreas de manejo ambiental: agrícola, ganadero, mixto y forestal. El área de especial significancia ambiental está distribuida en dos subzonas: una de recuperación de corredores biológicos y otra de recuperación de ecosistemas degradados. La primera sub zona es área de manejo ambiental mixto y la segunda forestal³⁶.

El cuerpo hídrico más importante para el municipio lo constituye la ciénaga de *Punta de Blanco*, la cual extiende sus aguas hasta el corregimiento de Puerto Franco durante la mayor parte del año y le establece condiciones para la supervivencia de la comunidad con producción pesquera y de transporte a los ganaderos de la subregión para movilizar sus reses a la zonas del San Jorge y la Mojana cuando la sequía en las Sabanas se hace más intensiva³⁷.

³⁶ Plan Ambiental Municipal Municipio(PAM) de Galeras Departamento Sucre “Con La Voluntad De Dios y de la Mano Con El Pueblo”. 2013

³⁷ Plan Ambiental Municipal Municipio(PAM) de Galeras Departamento Sucre “Con La Voluntad De Dios y de la Mano Con El Pueblo”. 2013

IDENTIFICACIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

11. EMPRENDIMIENTOS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO

El municipio de Galeras se caracteriza por tener una oferta de bienes y servicios culturales en torno al festival, a los cuadros vivos, a la cocina tradicional, la naturaleza, el teatro y las artes escénicas. En la jornada se lograron identificar algunas iniciativas o emprendimientos asociados a la cultura, tales como:

- **CUERPO, ARTE Y CULTURA:** grupo experimental, categoría juvenil, realizadores de cuadros vivos.
Contacto: Ever Mercado. Cel.: 301 2842873
Redes sociales: <https://www.instagram.com/cuerpoarteycultura/>
- **RADIO:** el señor Omar Ramos es el líder de un programa radial llamado "Suenan las bandas", todos los sábados de 12:00 mediodía a 2:00 pm, en *Horizonte Estereo* (Sincé) 97.8 FM. Es un programa folclórico narrativo y de música de bandas de viento, tanto tradicionales como contemporáneas.
Links:
Emisora Horizonte Estereo: <https://web.facebook.com/horizonte97.8fm>
<https://www.colombiaemite.com/emisoras/sucre/san-luis-de-since/horizonte-st>
Canal YouTube Omar:
<https://www.youtube.com/channel/UCgT3U9w176yk3q7Y4OIAc3A>
- **RIMEL MODA:** camisas de hombre: cómodas, tropicales, casuales y elegantes; se elaboran con una tela fresca, no se arruga ni se encoje; las camisas están hechas por mujeres cabeza de familia.
Luis Fernando Mendoza Muñoz. Celular: 3145338677 / 313 6002131
Redes sociales: <https://www.instagram.com/rimel.moda/>
- **Canal 13 Tv Galeras:**
Facebook: <https://www.facebook.com/canal13galeras/>
- **Galeras con mirada de Mujer:** Rita Mendoza Simahan
Facebook: [Galeras con mirada de mujer - Home | Facebook](https://www.facebook.com/Galeras-con-mirada-de-mujer-Home)

- **Restaurante *Donde Mingo***. Contacto: 313 5458000
Facebook: https://web.facebook.com/Restaurante-Donde-Mingo-1069129136510464/?_rdc=1&_rdr
- **Centro Recreacional y Ecológico *La Argolla***
Facebook: <https://es-la.facebook.com/laargolla/>
- **Parque Ecológico El Pelinku**
Facebook:
<https://web.facebook.com/pages/Parque%20Ecologico%20El%20Pelinku/214945895513425/>
- **Asociación Emmanuel:** creación, venta y distribución de productos artesanales (utensilios de cocina y accesorios de bisutería elaborados en totumo).
Facebook: https://web.facebook.com/artetotumo/?_rdc=1&_rdr

12. INFORMACIÓN VIRTUAL SOBRE EL MUNICIPIO

A continuación se presentan algunos blogs y páginas web que se dedican a visibilizar los bienes, servicios culturales, naturales y turísticos del municipio de Galeras:

- Sitio web oficial del Municipio: <http://www.galeras-sucre.gov.co/>
- Festialgarroba - Festival Folclórico de la Algarroba:
<https://www.festialgarroba.org/>
- Fauna silvestre del municipio de Galeras, Sucre, Colombia:
<https://faunagalerana.blogspot.com/>
- Facebook Alcaldía de Galeras: <https://www.facebook.com/Galerasalcaldia/>
- Galeras Sucre *MI Tesoro*: https://www.youtube.com/watch?v=azb0Lm0H_JE

REFERENCIAS

Alcaldía municipal de Galeras. (2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Construyendo juntos bienestar y desarrollo. Recuperado de: <http://www.galeras-sucre.gov.co/planes/plan-de-desarrollo--20202023>

Alcaldía municipal de Galeras. (2013). Plan Ambiental Municipal (PAM) de Galeras Departamento Sucre "Con La Voluntad De Dios y de la Mano Con El Pueblo". Recuperado de: https://galerassucre.micolombiadigital.gov.co/sites/galerassucre/content/files/000042/2083_planambientaldelmunicipiodegalerasfinal_1.pdf

Alcaldía municipal de Galeras. (s.f). Página Alcaldía. Recuperado de: <http://www.galeras-sucre.gov.co/>

Alcaldía municipal de Galeras. [@galerasalcaldia]. Página Oficial de Facebook. Recuperado de: <https://web.facebook.com/Galerasalcaldia/?rdc=1&rdr>

Cámara de Comercio de Sincelejo. (2019). ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE GALERAS - Departamento De Sucre. Departamento De Servicios Empresariales. Recuperado de: <https://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2020/02/ESTUDIO-DE-CARACTERIZACI%C3%93N-DE-GALERAS.pdf>

Canal 13 Galeras. [@canal13galeras]. Página Oficial Facebook. Recuperado de: <https://web.facebook.com/canal13galeras/?rdc=1&rdr>

Calle, J. (2021). Galeras católico en celebración devocional. Recuperado de: <https://surcosteno.com/regionales/2969-galeras-catolico-en-celebracion-devocional.html>

Código Postal Colombia. (s.f). Mapa. Recuperado de: <https://codigo-postal.co/colombia/sucre/galeras/>

Corporación Mixta de Gestión Cultural. (s.f). Cuadros vivos. Recuperado de: <https://www.festialgarroba.org/cuadros-vivos-2/>

Cuerpo, Arte y cultura. [@cuerpoarteycultura]. Perfil de instagram. Recuperado de: <https://www.instagram.com/cuerpoarteycultura/>

DANE. (2018). Infografía municipio de Galeras, Sucre. Recuperado de: https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/70235_infografia.pdf

DANE. (2005). Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional. Resultados Censo General 2005. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/censos/resultados/NBI_total_municipios_30_Jun_2011.pdf

Emboscada de FARC en Galeras (Sucre). (16 de julio de 2002). Por El Tiempo. Recuperado de: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/co_codhes/CAJA%2037/Carpeta%202/PDF/38.pdf / <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-576197>

Fauna Silvestre del municipio de Galeras. (11 de noviembre del 2019). Recuperado de: <https://faunagalerana.blogspot.com/>

Iriarte Barragan, Eusebio. AIRES DE LA SABANA (ADAPTACIÓN Y ARREGLO DE MÚSICAS DE GAITA DEL CARIBE COLOMBIANO) Tesis 2014. UNAB. Recuperado de https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/1006/2014_Tesis_Iriarte_Barragan_Eusebio_Jose.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Cultura. (s.f). Cuadros vivos de Galeras, Sucre. Recuperado de: <http://patrimonio.mincultura.gov.co/legislacion/Paginas/Cuadros-vivos-de-Galeras,-Sucre.aspx>

Ministerio de Cultura. (11 de diciembre de 2013). Resolución 3881 por la cual se incluye la manifestación “Cuadros Vivos” de Galeras, Sucre, en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito Nacional y se aprueba su Plan Especial de Salvaguarda (PES). Recuperado de: https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/14-Resoluci%C3%B3n%203881-%202013_CUADROS%20VIVOS.pdf

Polo, M. (s.f). Potencial turístico cultural: plan estratégico para el municipio de Galeras, tierra de colores. Recuperado de: <https://libros.cecar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/48/106/1243-1?inline=1>

Sotomayor, L. (2019). IDENTIDAD Y PATRIMONIO DEL ARTE EFÍMERO POPULAR DE LOS CUADROS VIVOS DE GALERAS (SUCRE): UNA LECTURA DESDE LAS TRANSFORMACIONES DE LAS PRÁCTICAS, LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y LAS INNOVACIONES. Universidad Externado de Colombia. Recuperado de: https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/2299/DDA-spa-2019-identidad_y_patrimonio_del_arte_efimero_popular_de_los_cuadros_vivos_de_Galeras_Sucre?sequence=1&isAllowed=y